

0316

ORD. : N°  
ANT. : Carta 25 01 2012 COPIGRAF  
MAT. : Autoriza Renovación de  
Publicidad

COPIAPO, 14 FEB. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA  
A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a instalar un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización la renovación del permiso en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)  
RUT: 85.074.600-1  
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994  
TELEFONO: 5557575

**IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN**

REGIÓN: TERCERA  
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA 5 NORTE  
ROL: RUTA 5  
CODIGO: 63 A - 005  
KILOMETRO: 856,760  
SENTIDO: DESCENDENTE  
NOMBRE DEL PREDIO: SIN NOMBRE  
PROPIETARIO: BIENES NACIONALES  
TEXTO DEL LETRERO: DISPONIBLE COPIGRAF

AUTORIZADO: SI PLAZO: MARZO 2013

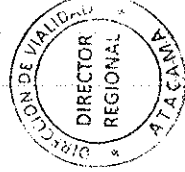
La empresa debe mantener la distancia mínima definida por la Concesionaria de la Ruta-5, y en sectores no concesionados mantener la publicidad fuera de los 35m desde el eje, correspondientes a la faja del camino, el incumplimiento implica la caducidad automática del permiso

Saluda Atentamente a Ud.,

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad Vial Atacama.
- Oficina de Partes  
senalesret

5527522



ALFREDO CAMPBELL AGUILAR  
Constructor Civil  
Director Regional Vialidad.  
Atacama

DIRECCION DE VIALIDAD REGION DE ATACAMA. Edificio MOP - Edificio 499 2° PISO - Copiapó-Chile  
• Teléfono: (52) 522037 • Fax: (52) 522087 <http://altredo.campbell@mop.gov.cl>